



EXP-UNC:0041190/2009

Córdoba, 19 FEB 2010

VISTO

La propuesta presentada por la Lic. Alejandra Rossi, con fecha con fecha 2 de noviembre de 2009, en la que solicita autorización para el dictado del curso de carácter extensionista "**La Intervención en Crisis: perspectivas teóricas y prácticas actuales**", destinado a profesionales del equipo de salud, seguridad, justicia, técnicos de ONG, comunidad educativa, agentes barriales y público en general interesado en la temática, para ser realizado en la Facultad de Psicología; y

CONSIDERANDO

Que la propuesta tiene como finalidad brindar herramientas teórico prácticas de los diferentes momentos críticos que en el curso de la vida, deben enfrentar los seres humanos, desde el nacimiento al declinar de la vida .

Que la profesora Alejandra Rossi a dictado cursos sobre la temática como carga anexa a su cargo de JTP en la cátedra de Entrevistas Psicológica de la Facultad de Psicología, como así también cursos de Extensión en el año 2002.

Que se ha cumplimentado con los procedimientos reglamentariamente requeridos, según RHCD 218/01 y 179/07.

Que la presente solicitud cuenta con la opinión e informe favorable de la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA (Ad Referendum del HCD) RESUELVE

Artículo 1º: Autorizar el curso de carácter extensionista "**La Intervención en Crisis: perspectivas teóricas y prácticas actuales**" a cargo de la Lic. Alejandra Rossi y disponer que la mencionada profesional se desempeñe como Responsable Académica y como Responsable Administrativa la Lic. Marisel Cecilia Aguado según anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º: Reconocer como docentes participantes del dictado del curso a las licenciadas Alejandra Rossi y Marisel Cecilia Aguado.

Artículo 3º: Disponer que se reintegrarán gastos por los siguientes conceptos: difusión, impresión de afiches, en la medida que los ingresos recaudados en el curso lo permitan.

Lic. LILIAN FERRAGUT
Subsec. Servicios a la Comunidad
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0041190/2009

Artículo 4º: Autorizar a las licenciadas Alejandra Rossi y Marisel Cecilia Agudado a realizar el cobro en concepto de honorarios en partes proporcionales, una vez realizados los descuentos correspondientes de la UNC y la Facultad de Psicología.

Artículo 5º: Los responsables de este cursos deberán elevar a la Secretaría de Extensión y Sub-secretaría de Servicios a la Comunidad un informe cualitativo de las mismas y el listado de asistentes que contendrá Nombre, Apellido y Número de DNI, ordenado alfabéticamente, planillas de asistencia, evaluaciones y encuestas evaluativas del curso, dentro de los cinco días hábiles de finalizadas las actividades para la confección de los certificados correspondientes.

Artículo 6º: La presente autorización no constituirá antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación de desempeño correspondiente.

Artículo 7º : Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº: **58**

Lic. LILIAN FERRAGUT
Subsec. Servicios a la Comunidad
FACULTAD DE PSICOLOGIA



PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0041190/2009

ANEXO RD (Ad Referendum del HCD) N° **58**

DATOS ORGANIZATIVOS.

1) Título. La Intervención en Crisis: perspectivas teóricas y practicas actuales.

2) Destinatarios. Profesionales y personas que intervengan o estén interesadas en las diferentes estrategias de intervención en crisis individuales, familiares, sociales y comunitarias en el ámbito de la salud, seguridad, justicia, educativo, social y comunitario (docentes, alumnos y demás miembros de la comunidad educativa, agentes barriales, técnicos de ONGs, miembros del equipo de la salud comunitaria, etc.)

3) Lugar de Dictado. Facultad de Psicología.

4) Cupo.

Mínimo: 30 alumnos

Máximo: 100 alumnos

5) Aranceles.

Aranceles por curso completo: \$200.

Modalidad de pago: curso completo \$200 o 3 cuotas, monto por cuota \$70.

6) Dictado del Curso.

Día: Viernes

Hora: 18:00 a 21:00 hs

Fecha de iniciación: Viernes 16 de Abril 2010

Fecha de finalización: Viernes 25 de Junio 2010

Frecuencia: Quincenal

N° de encuentros: 6

7) Carga horaria.

Curso completo: 36 hs

Horas presenciales: 18 hs

Horas no presencial: 18 hs

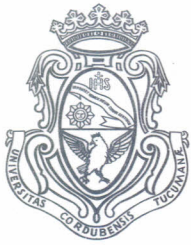
Horas por encuentro: 3:00 hs

8) Certificación.

Asistente con evaluación aprobada.


Lic. LILIAN FERRAGUT
Subsec. Servicios a la Comunidad
FACULTAD DE PSICOLOGÍA


PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0041190/2009

ANEXO RD (Ad Referendum del HCD) N°

58

9) Inscripción y cobro de aranceles. Facultad de Psicología, Área Económico Financiera.

10) Aparatos.

TV

Reproductor de video o DVD

Cañon Láser

Uso del Aula Virtual

11) Cobro de honorarios.

Lic. Alejandra Rossi N° CUIL/CUIT: 20/16507779/8

Lic. Marisel Aguado N° CUIL/CUIT: 20/24971661/3

PRESENTACIÓN DEL EQUIPO.

Nombre y Apellido	DNI	TE	E-Mail	Función	Tareas
Rossi, Alejandra Noemí	16507779	156301701	alejandra_rossi@hotmail.com	Responsable académico	Dictado de clases teóricas. Evaluación y monitoreo de proceso enseñanza – aprendizaje.
Aguado, Marisel Cecilia	24971661	156168579	amarisel@yahoo.com.ar	Responsable administrativa	Tareas administrativas y de gestión del aula virtual. Dictado de clases teóricas. Evaluación y monitoreo de proceso enseñanza – aprendizaje.

Lic. LILIAN FERRAGUT
Subsec. Servicios a la Comunidad
FACULTAD DE PSICOLOGÍA